



Claves para una buena elección

LA FACTURA ELECTRÓNICA NO ES UN CAPRICO TECNOLÓGICO

La factura es un documento clave en los negocios tal como los conocemos hoy en día. Recoge los elementos básicos que plasman el acuerdo de intercambio pactado de un bien o servicio, así como las obligaciones fiscales derivadas del mismo. En este artículo presentamos nuestra visión práctica sobre la utilización de la factura electrónica, poniendo de relieve las facilidades que una plataforma avanzada debe poner a disposición de sus clientes. Igualmente, se desea resaltar el interés general que tiene para todo el tejido productivo el implantar cuanto antes la factura electrónica.

POR JORDI TRAVESSET



La factura en papel tiene una serie importante de limitaciones y de efectos indeseables. Para empezar, un impacto ecológico nada desdeñable. Una cantidad ingente de toneladas de papel, después de ser cargada, transportada y descargada en camiones en sus distintas etapas de transporte, acaba siendo almacenada durante años, ocupando además un espacio valioso. Y un tiempo que se debe emplear en su clasificación y en la eventual búsqueda de algún documento.

Pero este impacto no es el factor principal, si nuestro objetivo primario es rebajar costes. Lo que más incide en los mismos, y por tanto en nuestra competitividad, es la cantidad de horas que los receptores de las facturas deben invertir interpretándolas, introduciendo sus datos en sus propios sistemas de información, distribuyéndolas a los responsables respectivos en su organización, y comprobando su corrección. Y las

horas perdidas corrigiendo errores generados por los tratamientos manuales.

Se han realizado distintos estudios dentro del ámbito europeo, que coinciden en señalar que la implantación de la factura electrónica en la Unión Europea significará unos 245 billones de euros de ahorro en un periodo de seis años. En un mundo competitivo como el actual, la opción razonable es pues implantarla cuanto antes.

Si está tan claro, ¿por qué no lo hemos hecho ya? Hay dos razones principales: la estabilidad de décadas del actual sistema, y la complejidad de los nuevos sistemas propuestos, que han sido además desarrollados de forma distinta en cada país a partir de la directiva común.

Las empresas necesitan facturar todos los días, y no pueden correr el riesgo de implantar un sistema que no les ofrezca todas las garantías. El hecho de que en todos los países de la Unión las empresas percibieran como poco claro el marco legal fuera de sus fronteras, y la necesidad de incorporar una tecnología de datos compleja, han dificultado hasta ahora su adopción extraordinariamente.

Un servicio de valor

Las dos primeras palabras que asociamos a una factura son pago y cobro. Y asociadas a estas dos, encontramos una tercera: la financiación.

Además de las formas más simples y directas, en muchos países y desde luego en el nuestro, el factoring y las ofertas de financiación a proveedores son operaciones habituales para empresas de todos los tamaños. Las entidades financieras ya han ido sustituyendo letras, recibos y otros instrumentos por sus homólogos electrónicos, lo que ha posibilitado un aumento de eficiencia operativa

para todos. La incorporación de la factura electrónica como un servicio más es sólo un paso más en el mismo sentido.

Para poder dar este servicio, las entidades financieras han colaborado desde un principio con la Administración y han acordado utilizar un formato común, el facturae. Prevemos que en un próximo futuro estos documentos electrónicos serán transmitidos entre las distintas entidades de forma similar a como circulan el resto de informaciones financieras.

Mirando un poco más allá en el futuro, al igual que las entidades operan hoy en día los cobros y pagos de forma natural en el ámbito europeo, lo mismo va a suceder con las plataformas de factura electrónica gestionadas por las entidades financieras: ellas van a poner los medios para poder enviar y recibir facturas desde cualquier país de la UE.

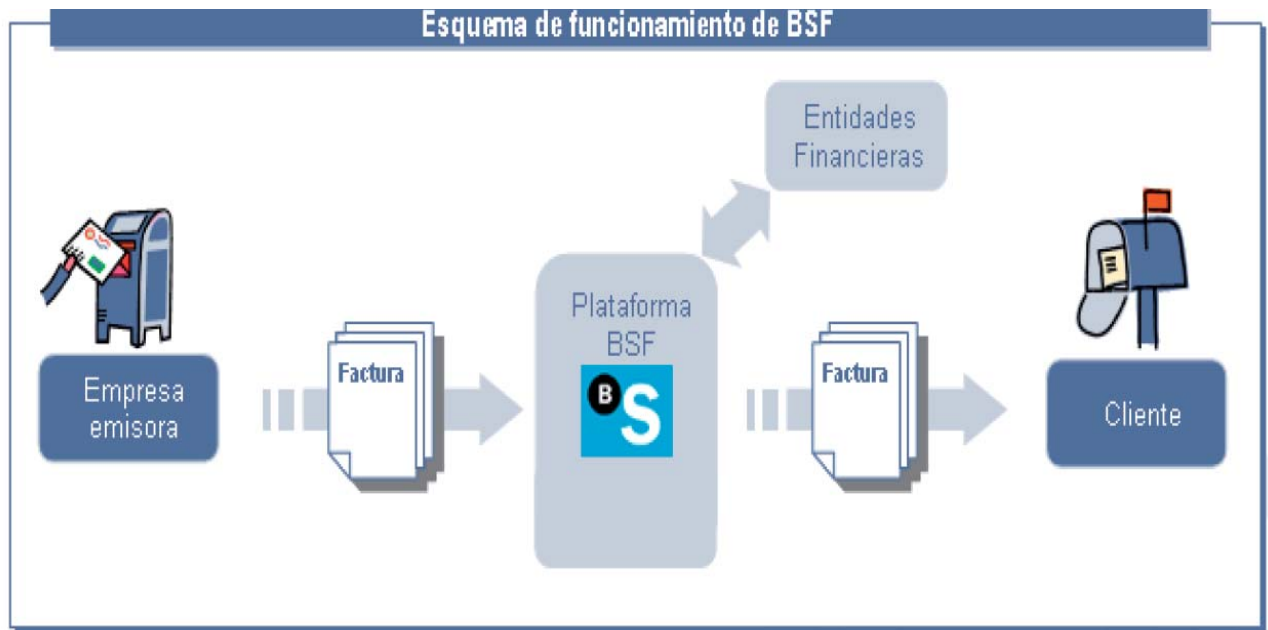
BS Factura

La plataforma de facturas de Banco Sabadell inició sus servicios ya en el 2001, y desde entonces ha ido ofreciendo cada vez más funcionalidades y ha ido incrementando el número de clientes que la utilizan diariamente.

Como es lógico, la solución propuesta en su primera versión cumplía todos los requerimientos exigidos por la legislación española. Sobre esa solución inicial se han ido incorporando nuevas soluciones, simplificando operaciones complejas y facilitando tareas repetitivas.

Su arquitectura permite el tratamiento documental de las facturas, lo que hace posible albergar múltiples formatos en la plataforma. En nativo el modelo contempla el formato propio (BSF) y el estándar facturae, y está preparada para incorporar»

Figura 1. Esquema del funcionamiento de BSF



rápidamente futuras evoluciones y nuevos formatos.

Pero permitir la creación de una factura legal y transmisible no es más que un primer paso. Y desde luego no es suficiente para disponer de un sistema efectivo de facturación electrónica.

Vamos a continuación a describir algunos de los puntos que BS Factura ha incorporado para ofrecer una solución de mayor valor añadido:

- * Cumplimiento de requerimientos legales y custodia
- * Intercambio de datos con sistemas de gestión
- * Operatividad para grandes empresas y para pymes
- * Integración con los circuitos de pagos y financiación
- * Soporte a la etapa de transición desde el modelo de papel
- * Soporte de atención a clientes

Cumplimiento de los requisitos

No vamos a explicar de nuevo estos requerimientos, ampliamente difundidos. Lo que realmente importa ahora es posibilitar su cumplimiento ofreciendo a las empresas la máxima facilidad, permitiendo que cada cliente los satisfaga de acuerdo con sus necesidades y de la forma más sencilla posible.

El cliente puede decidir que el certificado a emplear sea el suyo, puede autorizar al receptor a firmarlo (autofactura) o puede delegar la firma en un tercero. Esta firma estará normalmente delegada en BS Factura, pero puede ser delegada en cualquier otro autorizado, como por ejemplo, un apoderado de casa matriz.

Para las pymes, delegar la firma les simplifica enormemente la operativa, ya que les libera de la obligación de gestionar su certificado. Ello aumenta su nivel de seguridad al no

tener ya que instalar en su PC un certificado que podría ser utilizado fraudulentamente. Además, claro está, de no tener de preocuparse por posibles problemas de instalación, pérdidas, fallos del PC... y de la caducidad del certificado.

Las facturas deben ser custodiadas a lo largo del periodo exigido por la ley. Este punto muchas veces no se valora suficientemente; hay muchos sistemas que no lo ofrecen, en cuyo caso las partes están sujetas a realizar la custodia por su cuenta y riesgo. Teniendo en cuenta que el periodo es largo, esto supone un coste adicional para ambas empresas, además de incurrir en un riesgo de pérdida.

La plataforma permite también una gestión simplificada del tratamiento del consentimiento que debe dar el receptor al emisor para que las facturas electrónicas sean legales. Cualquier empresa que se adhiera

optará normalmente por otorgar este consentimiento, ya que además siempre podrá revocarlo o volver a otorgar el mismo.

Otro de los requerimientos legales es que las facturas deben poder ser requeridas por las autoridades tributarias. La plataforma permite que cualquier cliente cree de forma independiente un usuario con un rol de acceso denominado inspector.

Intercambio de datos

La experiencia adquirida -con empresas de todos los sectores y tamaños- ha contribuido a configurar una plataforma que permite en todos los casos establecer un diálogo adecuado entre emisores y receptores. Y es que, a diferencia de otros cuadernos donde uno de los interlocutores es siempre una entidad financiera, en este caso los interlocutores son dos clientes.

Para que el relevo del papel por el formato electrónico sea un éxito, es imprescindible lograr que se puedan comunicar entre sí los parámetros de negocio que tan vitales son para ellos.

Estos parámetros de negocio acaban alimentando en muchas ocasiones los sistemas de gestión del receptor, y ahí la factura actúa como transmisora de mucha más información que la estrictamente relacionada con la factura. Con toda seguridad si construyéramos ahora el sistema esos datos se distribuirían por medio de otros documentos electrónicos, pero de momento la factura debe continuar haciendo de mensajera.

En la misma línea, en muchas ocasiones podemos ver grapados a las facturas pedidos, albaranes de entrega y otros documentos relacionados con la producción o la logística de entrega de las mercancías. Por

esa razón, BS Factura permite añadir anexos de forma fácil a cualquier factura. Sólo es preciso que el emisor y el receptor se pongan de acuerdo en el tipo de documentos, códigos empleados, etcétera.

La disponibilidad de todos estos datos en soporte electrónico propicia una auténtica revolución en el tratamiento de los circuitos de revisión, autorización, conciliación y gestión de pago de las facturas. Las que dan este paso final comprueban que la diferencia entre la situación inicial y la final es de varios euros por factura procesada.

Otra de las facilidades útiles que proporciona BS Factura está orientada a facilitar el trabajo de los grandes receptores de facturas, que precisan gestionar un número importante de ellas y normalmente por parte de múltiples departamentos. En general necesitan además una calidad de datos superior, para que sus sistemas de gestión acepten las facturas.

Una forma eficaz de resolver esta situación es creando reglas de gestión para los campos críticos de las facturas a ellos destinadas. Por ejemplo, se puede exigir que exista una referencia numérica en el campo departamento de compras. Si las facturas del emisor no cumplen, éste es informado en el mismo momento de la emisión de que ese receptor le exige cumplimentar esa regla, y todos se evitan malentendidos y retrasos innecesarios.

La adaptación del sistema de gestión de la empresa acaba de aportar a la empresa todo el ahorro potencial de costes que proporciona la implantación de la factura electrónica.

Operatividad total

La plataforma está orientada a proporcionar los servicios a empresas

de todos los tamaños, ofreciendo soluciones sofisticadas para empresas con requerimientos complejos, y una operativa sencilla para las pymes que necesiten una herramienta eficaz que satisfaga sus necesidades sin precisar inversiones adicionales.

Para las empresas que necesitan una conectividad elevada y desasistida, la solución de conexión BSF Connector utiliza protocolos de comunicación estándar que permiten depositar facturas en la plataforma o recogerlas desde la misma. Las facturas canalizadas a través de BSF Connector pueden ser procesadas en su camino hacia la plataforma por uno o varios módulos, que pueden incluir funciones de transformación de formato y datos, aplicación de firma, proceso de autofactura y también soluciones a medida.

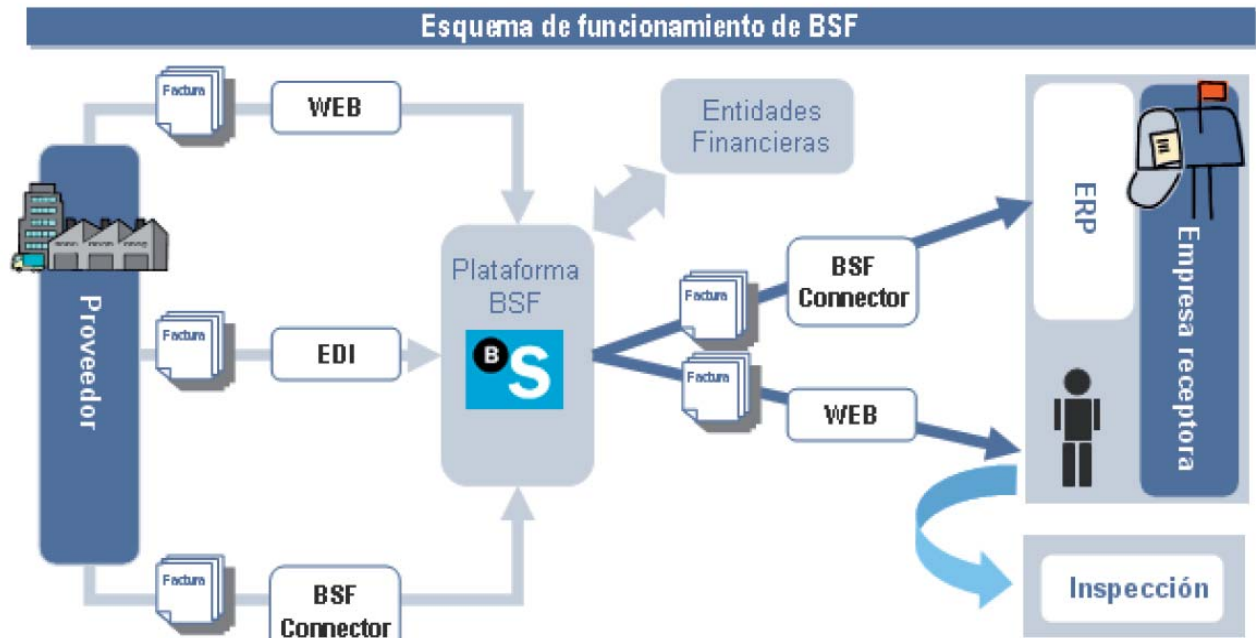
Esta serie de procesos, intercalados tanto en la emisión como en recepción, es el que posibilita un diálogo fácil de extremo a extremo, aunque sus lenguajes de origen sean distintos.

Una gran empresa suele necesitar que las facturas se dirijan a unos determinados departamentos, y que sólo los responsables correspondientes puedan acceder a las facturas respectivas. Esto es igualmente cierto para muchos emisores, que pueden emitir en nombre de varias empresas, y es vital que cada administrador del emisor sólo tenga acceso sobre las facturas bajo su responsabilidad.

Para que las facturas sean enviadas a los departamentos deseados, la empresa receptora sólo debe pedírselo a los emisores, sean del tamaño que sean, exactamente igual que con el papel.

Otra de las necesidades de grandes emisores y receptores es ofrecer el servicio desde su propio portal. Ello »

Figura 2. Esquema de funcionamiento de BSF (intercambio de datos)



no es fruto de un capricho; la realidad es que sus clientes ya se conectan al mismo para realizar otras operaciones, y es lógico que el proceso de facturación relacionado con ellos sea accesible desde sus portales. Para posibilitarlo, se incluyen los servicios de facturación enmarcados dentro del portal del cliente, y en su caso, formularios diseñados a medida.

En el otro extremo, las empresas con un nivel de exigencia más reducido pueden cargar y descargar facturas directamente en el portal BS Factura utilizando las herramientas diseñadas para ello: un conversor que permite generar fácilmente una factura a partir de un fichero plano, y finalmente, un portal que permite el envío y la descarga controlados de facturas. Este portal, conectado de forma transparente con la banca

electrónica, permite la utilización de la factura electrónica como un servicio más.

Integración con los circuitos de pagos

La integración con la banca electrónica permite entre otros el poder supervisar la evolución de las facturas como parte de la gestión cotidiana de las relaciones con el Banco. No hay que realizar ninguna conexión especial; todos los datos de las facturas enviadas o recibidas están disponibles en tiempo real, como si de movimientos de cuentas se tratase.

En primer lugar, se le notificará -si así lo ha solicitado- el hecho de que ha recibido nuevas facturas, que podrá explorar a continuación.

Y junto con la información básica, se tienen todas las posibilidades de

realizar una gestión avanzada: búsqueda de facturas a título individual o por conjuntos, posiblemente seguida de una descarga para su análisis.

Pero hay más ventajas; el sistema notifica a los proveedores cuando se haya puesto a su disposición alguna oferta de financiación. Las facturas incorporarán información sobre su situación financiera: si han sido pagadas, cedidas, anticipadas, etcétera.

Y podrá generar órdenes de pago o de cobro a partir de las facturas emitidas o recibidas: cuadernos de factoring, órdenes de transferencia, solicitudes de créditos, emisión de órdenes de pago...

Soporte a la etapa de transición

Para arrancar con éxito un sistema de facturación electrónica es imprescindible ofrecer una transición flexible

y segura del sistema en papel al electrónico. Porque aun con la mejor de las estrategias y contando con la voluntad de todos, no es posible realizar un salto de un sistema al otro sin más: una implantación voluntariosa cliente a cliente es una tarea inasumible en la mayoría de los casos.

Para ello disponemos de un modelo de transición que permite un arranque rápido para los emisores o receptores interesados, que evita una situación de ruptura y que permite una incorporación gradual de las empresas, sean clientes o proveedores.

A los emisores que recelan del esfuerzo que representa convencer a sus clientes de que acepten el modelo electrónico, les proponemos una evolución rápida y efectiva en dos pasos: primero, que generen sus facturas en formato electrónico y las depositen en la plataforma. El sistema se encarga de imprimirlas, utilizando las plantillas de impresión seleccionadas (que pueden ser estándar o hechas a medida), y son enviadas al receptor de la forma habitual.

Este primer paso permite ya una primera reducción de costes para el emisor, pero su verdadero interés está en que posibilita la realización del segundo paso.

Este paso consiste en la adhesión de los receptores a la plataforma, que es gratuita. Basta con que los receptores den su consentimiento para que las facturas del emisor pasen a ser de pleno derecho facturas electrónica, y a partir de ese momento ya no se imprimen. El receptor puede descargarse las facturas directamente del portal, o si lo prefiere, por correo electrónico. En cualquier caso las facturas serán puestas a su disposición mediante comunicaciones seguras.

Cada vez que una factura deja de imprimirse y pasa a electrónica, el

emisor tiene un nuevo descenso en sus costes (y dicho sea de paso, el receptor también). Así que lógicamente el emisor contactará especialmente con sus principales receptores y los invitará a adherirse al sistema.

También existe un procedimiento destinado a facilitar la transición para los grandes receptores, que se aprovecha de que ya es posible digitalizar la imagen de un documento y crear un documento digital que tiene su misma validez legal. De esta forma es posible iniciar la vía de la factura electrónica muy rápidamente, consiguiendo grandes ahorros desde el inicio, y sabiendo que los costes continuarán bajando a posteriori.

Primero, se diseña un modelo de datos de factura y se adecua el sistema de gestión de la empresa receptora para que sea capaz de integrar esos datos adecuadamente; a continuación basta con solicitar a los proveedores que envíen sus facturas a una nueva dirección postal. Las facturas recibidas en esta nueva dirección serán digitalizadas, y se generarán las correspondientes facturas electrónicas, que después de ser integradas en la plataforma fluirán directamente al sistema de datos del receptor.

Este primer paso libera al receptor de procesar la recepción de las cartas, evita las tareas de teclear los datos y la correspondiente generación de errores, desaparece la necesidad de hacer circular internamente las facturas y evita también el tener que proveer un almacén donde guardarlas.

Y el segundo paso es solicitar a sus proveedores que se conviertan en emisores de factura electrónica, empezando lógicamente por los que mayor número de facturas le emiten.

En ambos escenarios, se facilita la transición a la factura electrónica,

pudiéndose ajustar el ritmo de adhesión de la contraparte sin ninguna dificultad, y sabiendo con toda seguridad que hay beneficios desde el primer momento, y que éstos crecerán con cada nueva adhesión.

Atención al cliente

Cuando las operaciones son complejas se requiere que exista un soporte eficaz que sepa guiar al cliente, y ello ocurre sobre todo en la puesta en marcha inicial. Un centro de atención que resuelva las dudas operativas, y con el que sea posible comunicar en caso de que puntualmente sea necesario seguir el flujo de determinadas facturas, es una pieza clave para proporcionar al cliente la seguridad de que su circuito de facturación está bajo control.

El circuito de facturación es clave para cualquier empresa, y es comprensible que el proceso de cambio en que estamos inmersos suscite dudas, pues no puede dejar de funcionar.

Esperamos haber transmitido que el paso es positivo - y a medio plazo inevitable -, que hay procedimientos que facilitan una transición mucho más controlada, que es importante seleccionar una solución que enmascare al máximo las complejidades tecnológicas, y que hay funcionalidades de las que no podemos prescindir, porque inciden significativamente en la rentabilidad o en la seguridad de nuestro futuro sistema de facturación electrónica. 🍷

Jordi Travesset es Responsable de Desarrollo de Canales del Banco de Sabadell